

Carga de impuestos sumaría un 37,8% para estas firmas: Exautoridades critican propuesta tributaria del Ejecutivo para regular a plataformas de apuestas *online*

N. BIRCHMEIER

A 14 meses de haber ingresado a la comisión de Hacienda del Senado, parlamentarios de dicha instancia descongelaron, a mediados de junio, la discusión del proyecto que busca regular la industria de apuestas en línea en el país.

La subsecretaria de Hacienda, Heidi Berner, presentó los avances de la iniciativa para establecer un marco normativo para el rubro, que registró una tasa de crecimiento anual del 10% en los últimos cinco años. La necesidad de regular a este mercado, según señaló la autoridad ante la comisión, se debe a que estas "plataformas que operan actualmente en Chile lo hacen de manera ilegal".

Durante su tramitación en el Congreso, uno de los principales focos de discusión giró en torno a los cambios que aplicó el Ejecutivo a la carga tributaria contenida en proyecto original, presentado por la administración de Sebastián Piñera el 7 de marzo de 2022, a pocos días del término de su segundo mandato.

La iniciativa del gobierno de Piñera establecía un impuesto específico, sustitutivo del IVA, de un 20% de sus ingresos brutos. Además, contemplaba un 2% si se desarrollaban apuestas deportivas, cuyos recursos serían destinados a la federación del deporte objeto de dicha apuesta.

En cambio, la actual administración de Gabriel Boric propuso un impuesto específico de 20% y el pago de IVA (19%), y un 2% para las plataformas que explotan apuestas deportivas,

Señalan que carga impositiva que busca colocar el Ejecutivo está sobre el promedio de los países que han normado a esta industria, pudiendo impactar objetivos recaudatorios.



Panel "El juego *online* como nueva fuente de ingresos fiscales: oportunidad histórica para Chile". En la foto: Rodrigo Álvarez, Alejandro Weber, Carlos Baeza y Nicole Morandé.

que será distribuido entre las distintas federaciones del deporte local, Comité Olímpico y Paralímpico. También estableció un 1% como aporte de juego responsable, aunque en el Ejecutivo señalan que existe la posibilidad de descontarlo de gastos si las firmas demuestran que realizan desembolsos en esta materia.

Según los cálculos de Hacienda, prevén recaudar unos \$84.000 millones con estos gravámenes. No obstante, esta cifra es rebatida por el abogado Carlos Baeza, representante de la Agrupación de Apuestas en Línea. Baeza señaló que, de acuerdo con un informe encargado a

Yield Sec, los aportes al fisco serían entre US\$ 600 millones y US\$ 800 millones si se regula este mercado.

En la industria de apuestas en línea también indican que la propuesta del Gobierno deja a las plataformas sujetas a una elevada carga tributaria, de un 37,8%, según sus cálculos, en comparación con el promedio de otros mercados que regularon este sector, con una tasa de 23%.

Cuestionamientos

Durante el seminario "CGS Santiago | Projectando el futuro del juego en Chile", exsubsecretarios de Hacienda de los dos

períodos presidenciales de Sebastián Piñera, Rodrigo Álvarez y Alejandro Weber, cuestionaron la carga tributaria formulada por el actual Gobierno.

Alejandro Weber, quien presentó el proyecto original para regular a esta industria, aseguró en el panel que "no es razonable aplicar IVA a esta industria" y que establecer una carga cercana al 38% es "completamente absurdo", debido a que afectaría al objetivo de recaudación fiscal.

"Una carga tributaria cercana al 25% permitiría generar ingresos fiscales robustos sin contraer la industria, y a la vez generando una expansión con todos los elementos que son necesarios para prote-

ger a los consumidores", dijo.

Weber aseguró que no se debe poner en riesgo el foco recaudatorio de este proyecto, que según sus estimaciones podría llegar hasta US\$ 300 millones en una primera etapa, en medio del complicado escenario fiscal que enfrenta el país.

Recordó que durante su época de subsecretario de Hacienda (noviembre de 2020 y marzo de 2022) se reunió con la industria de casinos físicos, que señalaba que Weber solo perseguía un objetivo recaudatorio sin importar el desarrollo del sector. "Yo les decía: tienen razón. A mí no me interesa el desarrollo de la industria y mi único objetivo, que está establecido en la ley, es que el fisco recaude la mayor cantidad de recursos posible".

Por su parte, Rodrigo Álvarez, exsubsecretario de Hacienda entre marzo de 2010 y julio de 2011, afirmó que si bien apoya que la carga tributaria sea "alta" para el juego *online*, esta debe "ser bien estructurada".

"Me parece mucho más lógico un escenario inicial con un impuesto específico que, por supuesto sumado a la renta, te lleva a una carga tributaria importante. Pero con un impuesto específico", dijo ante la consulta de este medio, aunque sin considerar IVA. "Estas situaciones ponen en riesgo la canalización de buena parte de la industria hacia el sector regulado, y eso con cargas tributarias descompensadas o inadecuadas resulta muy difícil".